

SESION EXTRAORDINARIA Nº 73 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 05 de Abril de 2018, siendo las 09:30 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 73 del Concejo Municipal, Presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe don **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Con la asistencia del Director de la Secretaría de Planificación don **ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

I.- TABLA:

I.- APROBACION DE ACTAS:

II.- CUENTA ALCALDE:

I: TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para aprobar compromiso municipal por los costos de operación y mantención el Proyecto Reposición del cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Maipo, Código BIP 3009437-0.

Alcalde Miguel Araya: Se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 73.

Tabla: Aprobación de actas: no hay. Cuenta Alcalde: no Hay. Y pasamos al N° 3, Tabla Ordinaria: Acuerdo para aprobar compromiso municipal por los costos de operación y mantención el Proyecto Reposición del cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Maipo, Código BIP 30094637-0.

El acuerdo no se tomará por innecesario, se da la palabra al Sr. Roberto Fernández Urrutia, Director de SECPLA, quien explicará la situación.

Sr. Roberto Fernández: Buenos días señores Concejales y Alcalde, la verdad es que sobre el punto no se va a tomar acuerdo. Nos percatamos cuando postulamos al proyecto, cuando nosotros postulamos a los proyectos siempre aprobamos los costos de operaciones.

Alcalde Miguel Araya: Antes.

Sr. Roberto Fernández: Les voy a explicar porque y porque yo no pedí que bajaran el concejo. Se trata de que efectivamente en este caso los costos de operación y mantención no los ve la municipalidad, porque la postulación del cuartel es externo y no le corresponde a la Municipalidad la mantención, entonces yo les pido las disculpas por haber pedido el punto, nos dimos cuenta después, pero no quise que lo bajaran



porque quería explicarles un poco que pasa con esto y aclarar, yo ya lo hice con el pleno de los Bomberos, el lunes en la noche, si mal no recuerdo, tenían ellos una reunión plenaria, un ampliado que le llaman, estaban todos los comandantes, todo el directorio y fui y les entregué antecedentes y les expliqué todo el proceso que ha vivido la licitación del cuartel de bomberos, desde cuando está postulado y muy detalladamente cual fue el proceso de las tres licitaciones que se han llevado a cabo, de las cuales yo participe solamente de la última. Quiero comentarles que si bien es cierto han fracasado las tres propuestas anteriores, no ha sido porque los contratistas lleguen fuera de monto, no ha sido que efectivamente el proyecto este mal planteado, sino que ha sido en todas las propuestas por el incumplimiento de los contratistas y hemos tenido ofertas, por lo tanto no significa que el monto, generalmente cuando no tenemos ofertas es porque el monto está bajo, bajo lo que realmente es el presupuesto. Se los explique a ellos y lo entendieron, yo he escuchado muchos rumores de que el proyecto se habría caído y habría perdido los fondos, lo que no es así y lo que paso en esta oportunidad es que se licitó, se bajó la propuesta se mejoraron, ¿quién en realidad lo bajó? el Gobierno Regional la bajó, porque los analistas fueron más al fondo del tema, lograron entrar a la Súper Intendencia de Bancos y detectaron otras cosas, por lo tanto nos hicieron notar eso y nosotros propusimos bajarlo.

Seguimos el proceso, estábamos pidiendo la aprobación de las bases mismas para poderlo levantar inmediatamente y el GORE en ese minuto nos dice que van a cambiar las bases y nos mandan unas bases tipo, que dicho sea de paso, como anécdota les cuento que eran una bases que yo había preparado en San Bernardo, las arreglamos y las mandamos a aprobar cuando nos dijeron en ese minuto que se había vencido el RS, el RS es la "Recomendación Social" vence cada dos años en cada proyecto, a modo de advertir si hay alguna diferencia de monto o si hay algún problema de base y si no está afuera digamos para poder volver a llamarlo, y que es lo que se hace, el GORE manda un oficio a la SUBDERE aprobando el RS por parte de ellos y le pide a la SUBDERE a la DIPLADE, a la Dirección de Presupuesto que vea si es necesario reevaluar en caso de haber una diferencia de costo, dicho esto yo hablé con las personas encargadas me mandaron al otro día la ficha ya no RS, si no que FI (falta de Información), preguntándome todas esas cosas, las que les comentaba, si faltaba plata, si el permiso estaba vigente, si los costos de mantención están ok, corresponden, son cuatro preguntas y lo último que nos faltaba era actualizar eran los costos de mantención y ahí pasé de largo y como todos los proyectos le pedimos la aprobación al concejo por los costos de mantención operacional, mandamos la solicitud al Alcalde urgente, porque la idea es subirlo altiro y la verdad es que analizando el tema nos dimos cuenta que no nos correspondía a nosotros y me comuniqué con el Superintendente, le mandé este compromiso y ya lo tenemos en nuestro poder firmado y todo, lo mandó ayer a la una y yo no quise que se eliminara el Concejo, primero que nada porque lo encuentro una falta de respeto llamarlos y que después no se hagan las cosas y segundo, porque quería comentarles que estoy en contacto con bomberos y así les explico todo el proceso entero, yo les entregué un legajo a cada uno, hubo algunas preguntas se les aclararon las preguntas y entre esas preguntas estaba si efectivamente si el fondo se perdía y no se pierde, bueno con esta carta que ya me llegó ayer a la una de la tarde firmada por el Superintendente, nosotros ya subimos todos los antecedentes, ya estamos listos para la obtención de RS.

Les comento que nosotros nos dimos el trabajo de reevaluar los montos y efectivamente, -no se ustedes saben que el monto que se ganó el 2014-, por ejemplo eran dos mil setecientos cuarenta y algo, eso se va actualizando por la moneda, se actualiza automáticamente, nosotros teníamos el monto al principio, voy a dar un ejemplo, no me acuerdo en este minuto, setecientos ochenta millones para el cuartel y al cálculo de hoy día por la Subdere son ochocientos cincuenta, yo digo esto porque si hubiese hecho un reevaluó y me hubiese salido mil doscientos millones ahí tengo serios problemas, es decir no podría postular al RS, si no que tendría que reevaluar completo el proyecto y ahí son tres meses, por lo tanto hoy día vamos a completar los antecedentes y va a quedar RS automáticamente por el hecho de que no tiene ninguna variación, no ha vencido el permiso y hay varias cacas que están Ok.

Concejal Hernán Henríquez: Yo agradezco la información que nos entrega el Director de Secpla, pero el Lunes cuando plantee la situación que: ¿qué pasaba con el Cuerpo de Bomberos?, ¿con el Centro Cultural' ¿y el Cesfam de Maipo?, era por una preocupación que a raíz de una conversación que telefónicamente yo tuve con una persona el Lunes a las dos de la tarde, por eso me llamó la atención y por eso es que lo solicité yo, para que se nos entregara una información, así tal como informa el Director de Secpla Don Roberto, que él se reunió el día Lunes con Bomberos, aquí a mí me queda una duda que el aclaró, se solucionó el problema, porque aquí hablan de Cuartel de Bomberos, o sea este es un compromiso que tendría que asumirlo de acuerdo a este, a la citación de hoy día, entiendo que el compromiso municipal, porque habla del compromiso municipal, ya tú lo aclaraste, no es municipal si no que va a ser de la Compañía ahora si aquí dice el Cuartel de Bomberos ¿se refiere a la segunda compañía? O tendría que haber dicho cuerpo de bomberos, porque este compromiso de los treinta y un millón de pesos, treinta y un novecientos, pongámosle treinta y dos millones de pesos, va a tener que ser financiado por el cuerpo de bomberos o por la compañía.

Roberto Fernández: No, lo que se entiende con este acuerdo es el Cuartel de Bomberos, porque nosotros preguntamos en la DIPLADE en la SUBDERE y la persona encargada dice: es el cuartel de bomberos que tiene que encargarse, entonces, porque también no pensamos que este error que cometimos podría convertirse en un arma de doble filo y efectivamente no es así, entonces como se hace nos dicen allá, es sencillo, esto se hace a través de las subvenciones que da la municipalidad a bomberos y dentro de esa subvención la Superintendencia les pasa plata al cuartel y es este el que tiene que encargarse.

Alcalde Miguel Araya: son los gastos de operaciones de mantenimiento que ha tenido hasta el día hoy Bomberos, que los tenía donde está ubicado hoy día y los tenía donde estaba ubicado antes.

Concejal Hernán Henríquez: ¿Ahora lo tiene que asumir el Cuerpo de Bomberos?

Alcalde Miguel Araya: No don Hernán, siempre lo ha asumido.

Concejal Hernán Henríquez: Estamos de acuerdo, ¿pero este costo?

Alcalde Sr: Miguel Araya: Don Hernán olvídense del punto, y le estamos explicando que esto corresponde, con esta carta subsanamos lo que nosotros pensábamos que era por parte nuestra.

Concejal Hernán Henríquez: La pregunta que estoy haciendo yo, ¿esto lo va a tener que asumir el Cuerpo de Bomberos?

Sr. Roberto Fernández: El Cuartel.

Concejal Henríquez Parrao: ¿O sea la segunda compañía?

Alcalde Miguel Araya: Como lo dice acá.

Sr. Roberto Fernández: Yo entiendo lo que dice Ud., no es la Superintendencia.

Concejal Hernán Henríquez: ¿Tú me hablas de que el documento lo firmó Verdugo?

Roberto Fernández: Gustavo Verdugo, porque nosotros le damos a la Superintendencia y el Superintendente reparte en los cuarteles.

Concejal Hernán Henríquez: La Subvención va a tener que pedir, aumentar la subvención?

Alcalde Miguel Araya: No. Con la plata que nosotros les damos más lo que reciben ellos por el aporte del Gobierno Central, lo que reciben, ellos hoy día, los cuarteles, cada uno, el Cuerpo le reparte a los cuarteles de acuerdo a las necesidades de operación de cada cuartel.

Concejal Hernán Henríquez: ¿y qué pasaría si después la Primera Compañía, la Tercera Compañía, la Cuarta, la Quinta y la Sexta van a solicitar nuevamente después, va a tener que asumirlo también el cuerpo de bomberos. Lo estoy pensando.

Alcalde Miguel Araya: Lo asumen hoy día don Hernán, es el mismo gasto que tienen hoy día.

Sr. Roberto Fernández: Esta dentro de las subvenciones.

Concejal Hernán Henríquez: Bueno si lo firmó Verdugo quiere decir, porque o si no, porque si fuera la segunda compañía, tendría que haberlo firmado el Director.

Sr. Roberto Fernández: Lo que pasa don Hernán, yo entiendo el problema que tiene Ud., pero la subvención nosotros se la damos al Cuerpo de Bomberos a la Superintendencia y ellos reparten, dice el cuartel de Bomberos y lo firma el Superintendente, es el proceso de reparto.

Concejal Hernán Henríquez: Entonces este compromiso, de la reunión de hoy día no se requiere, para que quede clarito, porque hay una citación

Alcalde Miguel Araya: Lo estamos aclarando verbalmente ahora don Hernán.

Concejal Hernán Henríquez: Lo que a mí me llama la atención es que, aquí se sabía, el día, el PET, llegó despachado desde la Intendencia el día 26 de Marzo del 2018, por lo tanto ya se sabía de esta situación.

Sr. Roberto Fernández: Se sabía de la situación del RS.

Concejal Hernán Henríquez: Dice el FI: falta de información fecha 26 del tres del 2018, el SEREMI de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.

Sr. Roberto Fernández: Exactamente llego a aquí, ¿tiene la ficha ahí? Préstemela, esta ficha estaba RS, (Recomendación social), como venció la pusieron FI, (falta de Información), entonces el GORE le dice: nosotros tenemos las platas disponibles, se lo dice a la SUBDERE, pero el encargado de esta ficha es la SUBDERE y el encargado de comunicarse con nosotros por esta ficha es la SUBDERE, entonces la SUBDERE me lo hace llegar el día 26, y me dice cuál es el FI. La falta de información y me pone esos puntos que están ahí abajo, yo tengo elaborado el informe ejecutivo que da cuenta la iniciativa no ha sufrido un cambio en la naturaleza ni en objetivo en los cuales fue evaluada originalmente, yo tuve que hacer un estudio de nuevo, que lo tengo hecho, que no ha sufrido cambios, hoy día no cuesta más de lo que costaba cuando se postuló, porque el monto se va actualizando, se va reajustando.

Alcalde Miguel Araya: Se va reajustando.

Sr. Roberto Fernández: Dice estudio pre inversión actualizado del nuevo presupuesto, también lo tenemos hecho en las obras civiles, equipos y equipamiento, como se va reajustando automáticamente esos cambios de precios también están dentro del monto, que yo lo tengo que demostrar, no le puedo decir está bien, la evaluación económica actualizada con los nuevos indicadores, efectivamente me dio más, pero también está dentro del parámetro de la actualización y el cronograma físico y financiero actualizado que ya lo de nuevo hicimos acorde a las fechas nuevas, aquí no dice, no pide esto, nosotros sabemos que tiene que estar actualizado.

Alcalde Miguel Araya: Para cumplir con la ficha completa y siga el RS.

Concejal Hernán Henríquez: Me gustaría, aprovecho alcalde, aprovecho la oportunidad, de que también veamos, para que no nos vaya a pasar algo similar con el Centro Cultural y que también viene en las mismas condiciones, tengo entendido que parece que viene en las mismas condiciones.

Sr. Roberto Fernández: En ese vamos a necesitar el acuerdo del Concejo, porque la mantención va a ser nuestra y eso nosotros queremos tirarlo lo más posible de aquí al Lunes en el Concejo.

Concejal Hernán Henríquez: Si porque eso mismo va a atrasar, o sea van a terminar, esto significa de que va a tener un atraso en la llamada.

Sr: Roberto Fernández: Va a tener un atraso de diez días, que es lo que se han demorado en el Gobierno Regional en aprobar el tema y lo que nosotros nos hemos demorado en contestar, hoy día estamos a cuatro? Cinco, llego el 26, le descuenta los días fines de semana, son re pocos días

Alcalde Miguel Araya: Hemos tenido siete días laborales.

Concejal Hernán Henríquez: Me gustaría Alcalde que nos siguieran informando sobre esta materia porque aquí el proyecto de los bomberos ha pasado tanto tiempo a pesar de que teníamos, se había llamado a licitación y estaba la persona que iba a desarrollar el proyecto y no vaya a ser cosa que esto se pasen los tiempos y después tengamos que hacerlo por...

Sr. Roberto Fernández: La verdad de las cosas don Hernán, que nosotros llevamos tres licitaciones entre medio de las licitaciones, que lo hizo el GORE al final hubo un cambio en la naturaleza del tipo de propuesta el mejoramiento base, lo que significa que ya no son tres propuestas para poder llamar a una licitación privada que es la otra etapa, una vez haciendo la privada si no resulta la privada, podemos hacer contratación directa, es decir hay que ir quemando todos esos pasos para poder hacerlo. Ahora quiero aclararle que la naturaleza del origen de los fondos en caso del CCB, en el caso del cuartel de bomberos, son distintas a la naturaleza de los fondos en el tema del CESFAM de Maipo. Si quiere Alcalde aprovecho de explicar un poco lo que pasa: el CESFAM de Maipo hoy día sufre un tema de hacienda y eso lo hace con el Servicio de Salud Sur no lo hace con la Municipalidad, el Alcalde ha estado haciendo gestiones.

Alcalde Miguel Araya: Yo mañana tengo un almuerzo en Santiago por el tema del CESFAM.

Sr: Roberto Fernández: Porque él me ha pedido que puntee la línea digamos de acción, la verdad de las cosas que esa fue una caída tremenda de los analistas de "salud sur", porque ellos están acostumbrados no es cierto a tirar un listado de proyectos, a la cartera de hacienda, pero mientras le llega la resolución toda esa cartera de proyectos los empiezan a ejecutar, los empiezan a hacer digamos, y resultó ser de que ellos llegaron hasta la licitación y adjudicación de la empresa y les llegó la resolución y al CESFAM lo había bajado Hacienda, bajó dos CESFAM el de Maipo y el creo que fue a Renca o algo así. Entonces hoy día el Alcalde está haciendo las gestiones, va a ir a pelear la factibilidad, porque en el fondo nosotros somos los interesados, a pesar de que no está en nuestras manos la licitación ni nada de eso.

Alcalde Miguel Araya: Si pero yo estoy haciendo las gestiones, mañana tengo almuerzo en Santiago para ver como revertimos esto, yo encuentro que es jugar con nosotros, con la comunidad, de informarse, vimos todos que estaba la licitación, vimos que está adjudicado y dice no, pero esto no tiene plata, entonces eso es una mala política del antiguo gobierno que acaba de salir, juega con la información, tengo grabado el discurso cuando él dice en Maipo, don Hernán Ud. estaba allá, cuando dice que viene...que bien...que viene... viene pero sin plata.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde pero resulta que Uds. tiene la información de Santiago de la situación del Centro Cultural del 26 de marzo.

Alcalde Miguel Araya: siete días atrás don Hernán, siete días atrás no más.

Concejal Moisés Ávila: Perdón lo de Maipo no estaba listo hace dos años atrás, sin hacerlo político pero el Alcalde dice que es una mala política del gobierno anterior, pero estamos hablando, con todo respeto a los técnicos que han pasado en las distintas direcciones involucradas en los distintos proyectos, también ha habido y seamos frances y a lo mejor han cometido errores, no quiero decir palabras, pero también ha habido un error de gestión, porque no somos frances digamos cuando estamos viendo, Ud. nos está explicando el tema de los bomberos el tema del CESFAM, el tema como dice el colega el tema del Centro Cultural, con todo respeto alcalde Ud. lleva un año, quince meses digamos en total no sé si seis meses, y los proyectos, varias de esas licitaciones o varios de sus temas o informaciones, porque a lo mejor yo me veo faltó de información, yo no sé, porque si a mí me falta información como Concejal es porque ha habido, no como Ud. a veces lo dice que no lo quieren ocultar, pero de acuerdo, pero entonces no ha habido una claridad, una transparencia total en la información para que este cuerpo colegiado pueda decir en realidad no es una problemática si no que es una problemática que viene de más atrás, porque si dice este Concejal de que si la información fuese más fluida, sobre todo en estos temas, porque con todo respeto, no quiero, no estoy hablando en la totalidad de las cosas, insisto no es algo personal, pero si no se les hubiese quizás traspapelado esto, en el sentido que pensar que teníamos que aprobar nosotros, a lo mejor nosotros ni nos hubiésemos enterado, nos enteramos porque a alguien no se quien, se le traspapeló y dijo, y el alcalde con buena voluntad...discúlpeme estoy explicando algo, en algún minuto Uds. pensaron que era este cuerpo colegiado... discúlpeme a lo mejor me estoy expresando mal.

Sr: Roberto Fernández: No concejal, no se traspapeló, es que está diciendo cosas que no son, y disculpe que lo interrumpa, porque está diciendo algo que no es.

Alcalde Miguel Araya: Está poniendo cosas que no son.

Concejal Moisés Ávila: En algún minuto ustedes pensaron que era el cuerpo colegiado del concejo quien tenía que aprobar, perdón voy a cambiar la palabra y obviamente no fue traspapelar, el alcalde apresuro y obviamente este concejo iba a apoyar al alcalde en esta medida, en eso estamos claros, pero si no hubiese sido así, que alguien pensó que este concejo tenía que aprobarlo no hubiésemos sabido nada de esto, me entiende, por lo menos hoy día hubiese sido quizás a posterior, como siempre la informaciones a posterior, eso es lo que quiero decir, si no hubiésemos tenido que aprobar, insisto, no estoy discutiendo, si estoy diciendo que cuan do un alcalde se va.

Sr: Roberto Fernández: Concejal tendría que venir todos los días a mi oficina para que viera el proceso completo.

Concejal Patricio Silva: Solamente para comentar, sin echarle más veneno a la sopa, no comparto lo que dice don Miguel que culpa a la gestión anterior, y que me alegro que después de un año vaya a almorzar con gente de gobierno que me parece bien,

después de un año, aquí la esperanza se llamaba Toso y fue el primero que se nos cayó en este gobierno, si aquí tienes que tener clarito en donde está el problema, echarle la culpa, no, pero entiéndeme aquí yo creo que es un problema de brújula, aquí abajo le pusieron un imán y se desoriento la brújula y ahí está el problema, yo insisto que ahí está el problema, que como tu reconoces, te digo yo no quiero hablar del tema de Maipo si no que quiero ver el tema de bomberos , yo siento que, y quiero que me explique don Roberto si el proyecto estaba con el RS y se está pidiendo un compromiso de operación y mantención y que quiero que me explique ¿si acaso esto se envió a reevaluación? Esa es la primera pregunta.

Sr. Roberto Fernández: No es necesario enviar a reevaluación.

Concejal Patricio Silva: Yo quiero que me explique si este este proyecto se envió a reevaluación, y si aquí va a haber algún responsable, si se le va a tirar la patilla, ¿si algo fallo en el proceso? Porque llevamos dos años como Ud. dice y me gustaría que ese legajo, también nos llegara a nosotros, el mismo legajo que tiene bomberos y nosotros poder tenerlo, te dejo la pregunta para que me puedas explicar el tema de reenviarlo a revaluación, porque creo que es importante, nosotros tenemos la mejor voluntad, a nosotros las dudas que nos asaltan son comunes y corrientes ha pasado el tiempo, que se dijo públicamente en un acto, el propio Alcalde lo dijo y yo creo que, insisto como podemos solucionar esto Roberto, o cuando un colega de nosotros pregunta también tener la respuesta inmediata, y quiero que me explique el tema de la reevaluación y lo otro si va a haber alguna investigación o va a haber lago que nos diga oye sabes que aquí se reevaluó.

Sr. Roberto Fernández: Cortito, para aclararle al tiro un par de temas: no es necesario reevaluar, porque la reevaluación que hicimos nosotros que es la que nos piden ahí, arroja de que el proyecto está dentro del presupuesto formal, porque como va actualizándose el monto por la DIPLADE.

Concejal Patricio Silva: La última pregunta ¿cuánto es el monto en que esta hoy día el proyecto?

Sr: Roberto Fernández: Ochocientos cincuenta millones (850.000.000), lo puedo aclarar más precisamente.

Alcalde Miguel Araya: Es que voy a terminar el concejo.

Sr. Roberto Fernández: por lo tanto no es necesario levantar el RS para poder reevaluar.

Alcalde Miguel Araya: Si ya dimos la explicación, pero después se quedan trabajando técnicamente.

Concejal Patricio Silva: No, pero si quiere Ud. se va y el Concejo sigue sesionando. El Concejo es un cuerpo colegiado que puede seguir funcionando.

Concejal Moisés Ávila: Me llaman a concejo y tuve la buena voluntad en venir.

Alcalde Miguel Araya: pero pueden seguir en reunión de trabajo.

Concejal Patricio Silva: Pero si el concejo puede seguir igual Ud. se para y sigue atendiendo su gente y listo.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Moisés Ávila ¿cuál es su pregunta?

Concejal Moisés Ávila: Una sola pregunta que no se le respondió al Concejal. Va a haber alguna, alguien que en algún minuto sepamos, porque se pierden fechas, se bajan este u otros proyectos, siempre estamos dando, centrándonos, siempre estamos dando explicaciones no más y a veces en este Concejo no tenemos explicaciones y Ud. hoy día y se nos está dando y se las dio a los Bomberos y que bueno que se las dio. ¡Alguien se hace cargo, alguien es responsable? a alguien se le pasó la fecha?

Sr. Roberto Fernández: No entiendo Alcalde, perdón Concejal, no entiendo, es que no podemos hacer un sumario, ni tirarle las orejas, ni pegarle un balazo a alguien que está haciendo lo que corresponde, es que no hay nadie culpable, que es parte del proceso, Patricio aquí no hay un error de nadie.

Concejal Moisés Ávila: Esas palabras fuertes la puso Ud.

Sr. Roberto Fernández: No, porque se pasó de la fecha el RS y eso lo hacen del Gobierno Regional, en un proceso técnico normal.

Alcalde Miguel Araya: Tendría que hacerle un sumario a alguien del Gobierno Regional, a petición de Uds.

Sr. Roberto Fernández: Es parte del proceso formal, a mí me pasó varias ocasiones que me avisaron de Santiago que el RS se venció, cuando estamos con el proyecto licitando, en San Bernardo nos pasó eso teníamos el contratista.

Alcalde Miguel Araya: Solo dejar en claro que estos procesos no es responsabilidad nuestra, que el RS lo bajen del Gobierno Regional, no es una responsabilidad nuestra, nosotros hemos cumplido con todos los procedimientos, hemos enviado todas las documentaciones, en los plazos que se nos ha pedido, hemos hecho todo, incluso este cuartel yo lo adjudiqué sabiendo que era el más caro, porque no me parecía, fui a una reunión de trabajo en el Gobierno Regional y di mi explicación de porqué y ellos me solicitaron que diera la baja, entonces todo lo que nosotros hemos querido hacer para que este cuartel salga adelante, lo hemos hecho, aquí no hay responsabilidad de ningún funcionarios nuestro y que lo haya bajado el Gobierno Regional, usted Concejal vaya y vaya a preguntar porque lo bajaron en el Gobierno Regional, nosotros hemos hecho todo lo que teníamos que hacer.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde, una consulta, usted señala de que se reunió, en el Concejo regional, ¿porque no nos informó para haber estado?

Sr. Roberto Fernández: No, no fue con el Concejo Regional, fue con el jefe de analistas

Alcalde Miguel Araya: Fue con los encargados, con los analistas los que ven el programa yo voy a reuniones siempre don Hernán.

Concejal Hernán Henríquez: No, si está bien, yo sé que hay en el Gobierno Regional, porque también he ido algunas veces a preguntar por algunos proyectos de Buin, para ver más o menos, tener algún conocimiento y saber en qué situación se encuentran, pero a lo que yo voy si usted fue tiempo atrás, ¿lo sabían los bomberos de la situación que se estaba produciendo?

Alcalde Miguel Araya: Si, si yo he estado con bomberos, un día lo explique aquí delante de todos, lo expliqué en el Concejo, expliqué todo lo que había pasado, no se si no están prestando atención cuando estamos en Concejo, yo expliqué claramente lo que había pasado, lo explicamos aquí en Concejo. Don Gerónimo le voy a pedir por favor que me busque el concejo.

Concejal Moisés Ávila: Cuando vino el Director de Maipo aquí dijo otra cosa y venía encargado por el Superintendente, estuvo aquí hablando harto rato, pero entonces ha habido algo que no se ha cumplido digamos.

Sr. Roberto Fernández: Eso fue anterior, anterior a lo que se plantea Alcalde

Alcalde Miguel Araya: Concejal, esto se recibió el 26, siete días hábiles.

Sr. Roberto Fernández: Alcalde ¿me permite?, Concejal, el Alcalde con la Secpla mandaron una proposición de adjudicación cuando se presentaron seis empresa, y eso se les explicó y nos mandaron a llamar, yo le pedí al Alcalde que nos apoyara y nos fuéramos para allá, fuimos con la jefa de las analistas y le dijeron: Alcalde si Ud. quiere adjudique, pero se le van a venir todas las demandas encima. Porque nosotros, fuera del análisis que hizo la Secplac fuimos más adentro del tema y resulta que ninguna de estas empresas cumple.

Concejal Claudio Salinas: Después lo hicieron llegar por escrito y el Alcalde lo explicó eso.

Sr. Roberto Fernández: Después de que vino el Director de Maipo.

Alcalde Miguel Araya: Pero lo expliqué.

Sr. Roberto Fernández: Pero ese oficio nosotros se lo hicimos llegar a ellos.

Concejal Moisés Ávila: Como dice que están siempre en contacto, ¿cómo?

Alcalde Miguel Araya: Yo estuve hasta en el cuartel de bomberos, estuve con todos y acuérdese que hasta se molestó el bombero, porque yo había estado ahí, se molestó el Director, porque yo había estado y él no fue, no quiso ir, siendo que me hizo esperara una hora y yo hable con todos.

Concejal Moisés Ávila: Cuando el vino al Concejo, vino en representación del Cuerpo, no vino en representación propia. ¿Vino en representación del cuerpo el director cuando vino al concejo? Así se presentó el aquí y yo lo consulté con el Superintendente.

Sr. Carlos Soto, Vice Superintendente de Bomberos indica: ¿Me permite explicar un poquito? El tema de nosotros, es el siguiente, resulta que el Superintendente es el jefe máximo de toda la institución, pero cuando no está el tengo que venir yo, y cuando no estoy yo, tienen que asumir un Director y cualquier cosa que él diga y que se asuma que es responsable el Cuerpo, si él no lo hace bien el cuerpo tiene la posibilidad de pasarlo a un Consejo Superior de Disciplina, cuando se dice que ha usado mal en nombre del cuerpo y en este caso nosotros escuchamos la grabación, escuchamos todo lo que se dijo y la verdad que no fue, no hubo un tema disciplinario, entonces no se pasó al consejo y se dejó que la actuación de él, había sido de acuerdo a lo que él estaba expresando la necesidad de que el cuartel de una vez por todas pudiera salir a probado, pero como les digo, también en den antes cuando estaba diciendo don Hernán, cuando decía que el Súper había firmado un documento, él es responsable de todo lo que se haga en cualquiera de los cuarteles. Los directores si bien es cierto tienen toda la potestad de hacer en su cuartel, hacer reparaciones y cosas de ese tipo él siempre tiene que tener el visto bueno. Eso en la institución funciona así, pero ellos claro en su institución, en su compañía son responsables

Concejal Hernán Henríquez: El visto bueno.

Alcalde Miguel Araya: Esa es la explicación, este punto queda sin efecto

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde, una consulta, yo necesito ver acá el tema de los plazos, eso es lo más importante y yo creo también lo que se quiere llevar acá el Vice Superintendente, cuanto demora más menos el RS, en la aprobación, también cuanto demora ya, o cuánto tiempo va a pasar de que subamos ya la licitación y en cuanto tiempo ya va a estar la empresa trabajando, que es lomas importante, que es lo que queremos todos.

Sr. Roberto Fernández: Nosotros estamos mandando esto ahora a la DIPLADE, el RS, debiera estar el lunes, con el RS el lunes se retoma el proceso que se estaba haciendo y me tiene que mandar las bases, el Gobierno Regional me tiene que mandar las bases aprobadas, que ya estaban corrigiéndose, si esas bases quedan listas, nosotros tenemos que recién mandarles el calendario nuevo. Perdón Concejal que por los montos hay que cumplir con un plazo de licitación, yo no puedo decir: la voy a tener arriba quince días, tiene que ser veinticinco, porque el monto es a suma alzada. Va a estar veinticinco días arriba y a lo más son quince días más para evaluar y adjudicar.

Concejal Manuel Sánchez: Pero aproximadamente ¿cuándo se sube la licitación?

Alcalde Miguel Araya: Pero Concejal, puede que nos pase de nuevo que la subamos, que se presente, que se caigan, en el mejor de los casos a lo sumo sesenta días.

Sr. Roberto Fernández: En el mejor de los casos. Y puede ser un poco antes.

Alcalde Miguel Araya: En el mejor de los casos, si es que todo funciona como debiera ser.

Sr. Roberto Fernández: Lo correcto es que hoy día me dijeran: sus bases están aprobadas, levante licitación, mande el calendario para aprobárselo, porque ese es el pinponeo.

Alcalde Miguel Araya: Y a veces se demoran veinte días en responder, diez días, todo es muy relativo, porque dependemos del Gobierno.

Sr: Roberto Fernández: Y en eso Alcalde, nosotros hemos sido bien rigurosos, mandamos y a los dos días estamos preguntando qué pasa.

Concejal Manuel Sánchez: Y con respecto también a los otros proyectos, tal como decía don Hernán, tenemos el CESFAM de Maipo o ahora también el centro Cultural, yo creo que también sería bueno alcalde que también nos tome en cuenta a nosotros e invitarnos a las reuniones, quizás para que vean que en la comuna si estamos unidos con usted, sea cual sea el lado político de algunos Concejales.

Alcalde Miguel Araya: Concejal, yo no tengo problema, cuando hay reuniones, yo no tengo problema, lo que pasa es que yo, yo esta semana he ido cuatro veces a Santiago. Pero es que a mí me llaman de repente, si es que tengo agenda, lo corro y parto.

Concejal Manuel Sánchez: Pero por último los que estamos aquí, por ultimo alguna avisadita algo, los que pueden vamos y los otros no pueden no van, que nos vean que estamos haciendo presión por nuestra comuna, yo creo que eso igual sería bueno.

Alcalde Miguel Araya: La otra vez yo los invite, el único que me acompaña fue don Hernán y don Marcelo Álvarez y ahí los invite a todos. Yo cuando los puedo invitar yo los llevo, pero por ejemplo mañana es un almuerzo, yo invité a la persona, yo lo estoy invitando, voy a eso y no ocupo recursos municipales, los invito yo, porque me interesa, porque no tenía agenda hasta tres semanas más, entonces le dije mira: te invito a almorzar con tal que nos podamos reunir mañana y me va a recibir mañana. Que es la jugada que es para poder recuperar los fondos para lo que está adjudicado, y esa va a ser mi pelea.

Concejal Manuel Sánchez: Entonces que le vaya bien pues alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Entonces se deja este punto fuera, se les dio las explicaciones a los señores Concejales y se levanta la sesión.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE